



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 323-2025-UNIFSLB

Bagua, 01 de octubre del 2025.

VISTO:

El Oficio Nº 128-2025-P/OGC, su fecha 08 de setiembre del 2025; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Treinta y Cinco (035), de fecha 18 de setiembre del 2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, en su artículo 8° establece que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.1 Normativo, *implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria.* 8.2 De gobierno, *implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo.* 8.3 Académico, *implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanzaaprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria.* 8.4) administrativo, *implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.* 8.5 Económico, *implica la potestad autodeterminativa para administrar y disponer del patrimonio institucional; así como para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos.*

Que, el artículo 31° del Estatuto de la UNIFSLB, en concordancia con el artículo 58° de la Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad. (...).

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley Nº 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho,*



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas. Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, mediante Ley N° 29614 se creó la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas.

Que, con la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".

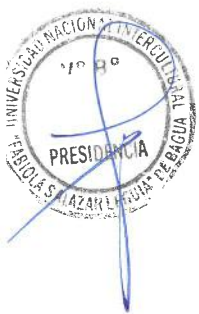
Que, a través de la Resolución Viceministerial N° 144-2024-MINEDU, de fecha 03 de diciembre del año 2024, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

Que, con el Oficio N° 128-2025-UNIFSLB-P/OGC, su fecha 08 de setiembre del 2025, el Jefe (e) de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNIFSLB, remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, indicando en el asunto: *"Se solicita designar mediante acto resolutivo a los responsables de la implementación del sistema de gestión para organizaciones educativas ISO21001:2025 e ISO 9001:2015"*; asimismo, precisa lo siguiente: *"(...) en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y con el propósito de fortalecer nuestros procesos académicos y administrativos, se ha determinado implementar el Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas y el Sistema de Gestión de la Calidad en el marco de las normas ISO 21001:2025 e ISO 9001:2015 (...) se solicita que, por intermedio de su despacho, se designe mediante acto resolutivo a los responsables de la implementación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas y Sistema de Gestión de la Calidad, tal como se indica en la tabla adjunta (...)".*

Que, el objetivo principal de la norma ISO 21001:2025 es proporcionar un marco para que las organizaciones educativas mejoren la calidad de sus servicios, satisfagan las necesidades de los estudiantes y otras partes interesadas, y fomenten la mejora continua, la inclusión y la responsabilidad social. Esta actualización aborda los nuevos desafíos del sector, como el auge digital, y promueve prácticas de gestión innovadoras y equitativas en la educación.

Asimismo, el principal objetivo de la norma ISO 9001:2015 es aumentar la satisfacción del cliente y la de las partes interesadas a través de un sistema de gestión de la calidad que fomente la mejora continua de los procesos y productos/servicios de una organización. Esto se logra estableciendo objetivos medibles y coherentes, controlando los procesos y demostrando la capacidad de la empresa para cumplir con los requisitos del cliente y legales de forma regular.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Treinta y Cinco (035), de fecha 18 de setiembre del 2025, luego de oralizar las documentales anexas al presente expediente administrativo y posterior debate, acuerdan por unanimidad: DESIGNAR, en adición a sus funciones a los responsables de





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

la implementación del sistema de gestión para organizaciones educativas ISO21001:2025 e ISO9001:2015, conforme la lista que se anexará a la presente y que forma parte de esta resolución.

9+Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; el Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, en adición a sus funciones como responsables de la implementación del sistema de gestión para organizaciones educativas ISO21001:2025 e ISO9001:2015, conforme la lista que se anexa a la presente y que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web del portal institucional de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

ARTICULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO, todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

DR. JOSÉ OCTAVIO RUIZ TEJADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Mag. JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO
SECRETARIO GENERAL

C.c.
Presidencia
VPA
VPI
Informática
Interesado
Archivo



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

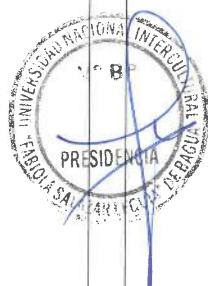


N°	PROCESO	RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
1	E1 – Gestión de la Planificación Estratégica	Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB	Dr. José Octavio Ruiz Tejada	990 921 002	jruizt@unibagua.edu.pe
		Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora De La UNIFSLB	Dr. Juan Manuel Antón Pérez	979 697 333	jm.anton@unibagua.edu.pe
		Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB	Dr. Tiburcio Rufino Solano León	998 095 321	tsolano@unibagua.edu.pe
		Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Dra. María Lila Saucedo Mego	999 253 857	msaucedo@unibagua.edu.pe
		Jefe de Secretaría General	Mg. José Samillán Carrasco	976 942 465	secretariageneral@unibagua.edu.pe
		Jefa de la Unidad de Trámite Documentario	Lic. Kely Milagro Casto Domínguez	989 316 969	kcasto@unibagua.edu.pe
2	E2 - Gestión de Organizaciones Educativas y Calidad – SGOE y SGC	Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	Ing. Elger Orlando Silva Barboza	999 066 908	esilva@unibagua.edu.pe
		Jefe de Secretaría General	Mg. José Samillán Carrasco	976 942 465	secretariageneral@unibagua.edu.pe
3	E3 – Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional	Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Lic. Carlos Gonzalo Roger Fortunato Marañón Alarcón	948 925 509	cmaranon@unibagua.edu.pe
4	E4 - Gestión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización	Jefe de la Oficina Cooperación y Relaciones Internacionales	Dr. Washington Luis Bravo Montalvo	964 781 812	wbravo@unibagua.edu.pe
5	E5 – Gestión de la interculturalidad	Directora de la Dirección de Interculturalidad	Lic. Magdalena García Guevara	993 809 068	direccion.proyeccion.social@unibagua.edu.pe
6	M1- Gestión Curricular	Coordinador de la Facultad de Ingeniería	Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho	976994251	coordinacion.facultad.ingenierias@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Phd. Felix Pompeyo Ferro Mayhua	950 200 462	fferro@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza	961 508 807	jvargas@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Biotecnología	Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	988 350 181	mcordova@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Enfermería	Dra. Rosario Del Socorro Avellaneda Yajahuanca	920 207 917	ravellaneda@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales	Mg. Alex Guivin Guadalupe	998 998 572	aguivin@unibagua.edu.pe





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



		Responsable de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica en la especialidad de Computación e Informática	Mg. Jhony Huamán Tomanguilla	962 083 580	jhuaman@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Derecho	Mg. Merly Enith Mego Torres	990 937 690	mmego@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Mg. Wilmer Rojas Pintado	968 973 161	direccion.ingenieria.civil@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería	Mg. Jorge Bautista Núñez	959 068 984	departamento.academico.ic@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Mg. Romel Iván Guevara Guerrero	925 342 605	rguerrero@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides	951 733 467	avalladolid@unibagua.edu.pe
		Vicepresidente Académico de Comisión Organizadora de la UNIFSLB	Dr. Juan Manuel Antón Pérez	979 697 333	jm.anton@unibagua.edu.pe
7	M2 – Gestión de Admisión y Nivelación	Presidente de la Comisión de Admisión	Mg. Roger Álvaro Fernández Villarroel	951 417 344	rfernandez@unibagua.edu.pe
8	M3 – Gestión de Matriculación y Registros académicos	Directora de Gestión Académica	Ing. Tatiana Lizeth Mera Vásquez	975 509 644	tmera@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Unidad de Registros y Archivos Académicos	Mg. Franco Yenner Paico Vásquez	960 321 018	fpaico@unibagua.edu.pe
9	M4 – Gestión académica	Coordinador de la Facultad de Ingeniería	Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho	976994251	coordinacion.facultad.ingenierias@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Phd. Felix Pompeyo Ferro Mayhua	950 200 462	fferro@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza	961 508 807	jvargas@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Biotecnología	Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	988 350 181	mcordova@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Enfermería	Dra. Rosario Del Socorro Avellaneda Yajahuanca	920 207 917	ravellaneda@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales	Mg. Alex Guivin Guadalupe	998 998 572	aguivin@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica en la	Mg. Jhony Huamán Tomanguilla	962 083 580	jhuaman@unibagua.edu.pe





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



		Especialidad de Computación E Informática			
		Responsable de la Escuela Profesional de Derecho	Mg. Merly Enith Mego Torres	990 937 690	mmego@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Mg. Wilmer Rojas Pintado	968 973 161	direccion.ingenieria.civil@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad Ingeniería	Mg. Jorge Bautista Nuñez	959 068 984	departamento.academico.ic@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Mg. Romel Ivan Guevara Guerrero	925 342 605	rguerrero@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides	951 733 467	avalladolid@unibagua.edu.pe
		Directora de Gestión Académica	Ing. Tatiana Lizeth Mera Vásquez	975 509 644	tmera@unibagua.edu.pe
10	M5 – Gestión de Grados y títulos	Coordinador de la Facultad de Ingeniería	Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho	976994251	coordinacion.facultad.ingenierias@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Phd. Felix Pompeyo Ferro Mayhua	950 200 462	fferro@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza	961 508 807	jvargas@unibagua.edu.pe
		Jefe de Secretaría General	Mg. José Samillan Carrasco	976 942 465	secretariageneral@unibagua.edu.pe
11	M6 - Gestión de Seguimiento al Egresado y graduado	Directora de Gestión Académica	Ing. Tatiana Lizeth Mera Vásquez	975 509 644	tmera@unibagua.edu.pe
13	M8 - Gestión de Investigación	Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB	Dr. Tiburcio Rufino Solano Leon	998 095 321	tsolano@unibagua.edu.pe
		Directora de Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Ing. Editha Fernández Romero	955 642 636	efernandez@unibagua.edu.pe
		Director de Instituto de Investigación	Dr. Euclides Ticona Chayña	951 750 550	euclides@unibagua.edu.pe
		Director de Dirección de Incubadora de Empresas	Mg. Sergio Bashi Albujar Collao	938 754 430	salbujar@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Unidad De Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Phd. Felix Pompeyo Ferro Mayhua	950 200 462	fferro@unibagua.edu.pe

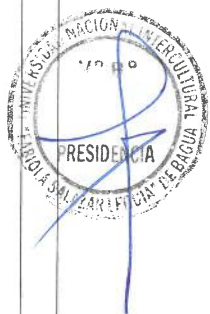




Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



		Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Civil	Dr. Papa Pio Ascona García	937 424 302	pascona@unibagua.edu.pe
		Responsable de La Unidad De Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales Y Empresariales	Dr. Estanislao Rodríguez Horna	984 656 776	restanislao@unibagua.edu.pe
14	M9 - Gestión de Prácticas Pre Profesionales - Internado	Coordinador de la Facultad de Ingeniería	Mg. Marco Antonio Aguirre Camacho	976994251	coordinacion.facultad.ingenierias@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Phd. Felix Pompeyo Ferro Mayhua	950 200 462	fferro@unibagua.edu.pe
		Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dr. Jorge Luis Vargas Espinoza	961 508 807	jvargas@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Biotecnología	Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	988 350 181	mcordova@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Enfermería	Dra. Rosario Del Socorro Avellaneda Yajahuanca	920 207 917	ravellaneda@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales	Mg. Alex Guivin Guadalupe	998 998 572	aguivin@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática	Mg. Jhony Huamán Tomanguilla	962 083 580	jhuaman@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Derecho	Mg. Merly Enith Mego Torres	990 937 690	mmego@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Mg. Wilmer Rojas Pintado	968 973 161	direccion.ingenieria.civil@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería	Mg. Jorge Bautista Nuñez	959 068 984	departamento.academico.ic@unibagua.edu.pe
		Responsable de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Aplicadas	Mg. Romel Ivan Guevara Guerrero	925 342 605	rguerrero@unibagua.edu.pe
15	M10 – Gestión de Responsabilidad Social Universitaria	Responsable de Departamento Académico de Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides	951 733 467	avalladolid@unibagua.edu.pe
		Directora de Gestión Académica	Ing. Tatiana Lizeth Mera Vásquez	975 509 644	tmera@unibagua.edu.pe
		Directora de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Lic. Magdalena García Guevara	993 809 068	direccion.proyeccion.social@unibagua.edu.pe





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



16	S1 – Gestión de Centros de Información y Referencia	Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Ing. Editha Fernández Romero	955 642 636	efernandez@unibagua.edu.pe
		Responsable de Repositorio Institucional de La UNIFSLB	Ing. Jhordani Guélac Gómez	924 755 807	jguelac@unibagua.edu.pe
17	S2 – Gestión de Bienestar Universitario	Responsable de la Escuela Profesional de Biotecnología	Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas	988 350 181	mcordova@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Enfermería	Dra. Rosario Del Socorro Avellaneda Yajahuanca	920 207 917	ravellaneda@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales	Mg. Alex Guivin Guadalupe	998 998 572	aguivin@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática	Mg. Jhony Huamán Tomanguilla	962 083 580	jhuaman@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Derecho	Mg. Merly Enith Mego Torres	990 937 690	mmego@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Mg. Wilmer Rojas Pintado	968 973 161	direccion.ingenieria.civil@unibagua.edu.pe
18	S2- Gestión de Laboratorio y Talleres	Directora de Bienestar Universitario	Lic. Saema Rubi Delgado Perez	962 779 679	sdelgado@unibagua.edu.pe
		Directora de Gestión Académica	Ing. Tatiana Lizeth Mera Vasquez	975 509 644	tmera@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales	Mg. Alex Guivin Guadalupe	998 998 572	aguivin@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación E Informática	Mg. Jhony Huamán Tomanguilla	962 083 580	jhuaman@unibagua.edu.pe
		Responsable de la Escuela Profesional de Derecho	Mg. Merly Enith Mego Torres	990 937 690	mmego@unibagua.edu.pe
		Jefe de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería	Mg. Wilmer Rojas Pintado	998 998 572	direccion.ingenieria.civil@unibagua.edu.pe
		Jefe de Laboratorios de Computo 1,2 Y 4	Ing. José Luis Pomachari Seminario	963947960	tecnologias@unibagua.edu.pe
		Jefe de Laboratorio de Computo 3	Lic. Jhair Elivelton Roque Montalván	979 537 043	centro.computo@unibagua.edu.pe
		Jefe de Los Laboratorios de Biotecnología	Dra. Lizbeth Maribel Cordova Rojas	988 350 181	mcordova@unibagua.edu.pe





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



		Jefe de los Laboratorios de Enfermería	Dr. Jaime Mundaca Araujo	984 846 588	jmundaca@unibagua.edu.pe
19	S4 – Gestión de Tecnologías de la Información	Jefe de La Oficina de Tecnologías de La Información	Ing. Jose Luis Pomachari Seminario	963 947 960	tecnologias@unibagua.edu.pe
20	S5 – Gestión Financiera (Tesorería y Contabilidad)	Jefa de la Unidad de Tesorería Y Contabilidad	Cpc. Rosa Lastenia Sánchez Farroñan	940 977 289	rsanchez@unibagua.edu.pe
21	S6 – Gestión Infraestructura y Servicios Generales	Jefe de La Unidad Ejecutora de Inversiones	Ing. Enrique Gabriel Beraun Coronel	991 496 632	uei@unibagua.edu.pe
		Jefe de La Unidad de Servicios Generales	Ing. Luis Santiago Arbildo Ypanaque	920 838 954	servicios.generales@unibagua.edu.pe
22	S7 – Gestión de recursos Humanos	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	Dr. Luis Alberto Gonzales Parraguez	907 335 624	servicios.generales@unibagua.edu.pe
		Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mg. Alex Guivin Guadalupe	998 998 572	aguivin@unibagua.edu.pe
23	S8 - Gestión de abastecimiento	Jefe de la Unidad de Abastecimiento	Eco. José Antonio Ortiz	945 070 392	abastecimiento@unibagua.edu.pe
24	S9 - Gestión legal	Jefe de Asesoría Jurídica	Bach. Carlos Alberto Acevedo Villar	958 803 037	asesoriajuridica@unibagua.edu.pe

